SENA	COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO - SIGA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.3518654 DE 2022	

Apartadó, 15 de diciembre de 2022

Señor
JORGE ANDRÉS ARIAS HERNÁNDEZ
Subdirector (E) CTAPT
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CO1.PCCNTR.3518654 DE 2022 DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME No: 11

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	OSMAN JOSUÉ PEREA CASTRO	
Objeto del Contrato:	IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS REDES DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3518654 DE 2022	
Contratista:	CÉSAR BEJARANO PIMENTEL	
Valor del Contrato:	$ 41.840.500	
Fecha de inicio:	01 DE FEBRERO DE 2022	
Fecha de terminación:	14 DE DICIEMBRE DE 2022	
Número de la póliza	65-46-101026492	Vigencia: DESDE 01/02/2022 HASTA 13/04/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	SUSPENSIÓN		X	
2	MODIFICACIÓN		X	
3	ADICIÓN		X	
4	PRÓRROGA		X	
5	CESIÓN		X	
6	TERMINACIÓN ANTICIPADA		X	

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

3. INFORMACIÓN FINANCIERA	
Valor total del contrato:	$ 41.840.500
Pago mensual:	$1.865.500
Valor Total pagado:	$ 41.840.500
Saldo financiero para ejecutar:	$ 0

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
Número de la planilla de aportes:	4475651694			
Valor total del aporte: $ 472.500	Salud: $ 199.900	Pensiones: $ 255.900	ARL: $ 16.700	Otros:
Es pensionado	SI:.	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución			SI: X		NO:	Porque:	
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	**Evidencias**	Observaciones Justificación
1	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Formación a los grupos 2261895, 2262292, 2268665, 2269483, 2487032, 2486636, 2484434 y 2492548.	X			Registro de asistencia	
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.	Participación en reunión de equipos ejecutores con el docente par del IE Agrícola de Urabá para definir juicios evaluativos de los aprendices de la ficha 2487032.	X			Informe de juicios evaluativos por parte del docente par.	
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.	Se hizo reconocimiento de aprendizajes previos en cada una de las actividades de formación que se realizaron.	X			Registros de asistencia a formación.	
4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, portafolio	Presentación de informe final.	X			Copia de informe.	

	de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.						
5	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Ingreso de juicios evaluativos en Sofia Plus en el plazo establecido	X			Informe de Sofia Plus	
6	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado.	Selección y realización de actividades de formación con los grupos 2261895, 2262292, 2268665, 2269483, 2487032, 2486636, 2484434 y 2492548.	X			Guías de aprendizaje	
7	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Se seleccionó ambientes para cada una de las actividades pedagógicas realizadas.	X			Fotografías tomadas durante la realización de actividades.	
8	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	Aplicación de criterios institucionales en la formación.	X			Guía de aprendizaje.	
9	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Presentación de documentos para pago de honorarios.	X			Archivos de Gestión Financiera, Gestión Contractual e informe final demejecución del contrato.	
10	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	En el presente mes no se convocó a Comité de Evaluación.	X			Captura de pantalla de correo.	
11	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Acatamiento de reglamentos de la institución.	X			Comunicaciones con aprendices.	
12	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes.	En la formación Supervisión de Actividades Bananeras (2487032 y 22262292) se realizaron las actividades programación de mantenimiento del cultivo de plátano y registro de cosecha del banano. En la formación Sistemas Agropecuarios Ecológicos (2484434, 2486636, 2261895 y 2269483) se desarrolló las actividades de manejo integrado de plagas y registros de cosecha. En la formación Producción Agrícola (2492548 y 2268665) se desarrolló las actividades de sostenimiento de huerto y cosecha.	X			Guías de aprendizaje.	
13	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Reporte de información en la plataforma.	X			Juicios evaluativos de las fichas.	
14	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Formación a los grupos 2261895, 2262292, 2268665, 2269483, 2487032, 2486636, 2484434 y 2492548.	X			Registro de asistencia.	
15	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que	Uso de plataformas.	X			Informes de plataformas	

	integran el proceso formativo.						
16	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	El contratista no fue convocado para ese apoyo en el presente mes.	X			Captura de pantalla de correo.	
17	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	El contratista no fue convocado para participar en esos desarrollos en el presente mes.	X			Captura de pantalla de correo.	
18	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Coordinar entrega de materiales de formación aportados por el Sena a las fichas de grado décimo.	X			Actas de entrega de materiales.	
19	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de éstos y evaluación de proveedores.	El contratista no fue convocado para hacer esas solicitudes en el presente mes.	X			Captura de pantalla de correo.	
20	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	El contratista no fue convocado para esa participación en el presente mes.	X			Captura de pantalla de correo.	
21	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro de Formación Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, acorde a la especialidad técnica.	Se hizo reenvío de oferta educativa a los contactos.	X			Capturas de pantalla de mensajes.	
22	Apoyar el proceso de investigación según las necesidades del Centro y la normatividad institucional.	El contratista no fue convocado para realizar ese apoyo en el presente mes.	X			Captura de pantalla de correo.	
23	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Se hizo sensibilización sobre la importancia de la justificación de inasistencias ajustadas a la normatividad a las fichas 2487032 y 2484434.	X			Capturas de correspondencia con aprendices.	
24	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	El contratista no fue convocado para realizar ese apoyo en el presente mes.	X			Captura de pantalla de correo.	
25	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	El contratista está certificado en esta norma.	X			Copia de certificado.	
26	Efectuar todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA.	En el contrato en ejecución no está expresamente designado por el ordenador del gasto la realización de actividades de apoyo a la supervisión.	X			Copia contrato CO1.PCCNTR.3518654.	
27	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Participar en los grados de bachillerato de los aprendices de las fichas de 11 y presentar la explicación de ausencia de los certificados del Sena.	X			Fotografías	

INFORME LEGAL

DESCRIPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO YA SEA POR: RETRASO, INCONVENIENTE, ASUNTO PENDIENTE POR RESOLVER Y PUNTO CRÍTICO DEL CONTRATISTA

Motivo del requerimiento:				
Incumplimiento:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				

Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias
	NO:	Por qué:

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

SE CONCLUYE QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ DURANTE EL PRESENTE MES, CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA EL PAGO DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 15 días del mes de dicembre de 2022

_____
Osman Josué Perea Castro
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.3518654 DE 2022